

Expediente: 6442/24  
Carátula: TORRES JULIA DEL VALLE C/ CHEHADE FERNÁNDEZ DÁVILA CARLOS Y OTROS S/ MALA PRAXIS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27307597557 - TORRES, JULIA DEL VALLE-ACTOR  
90000000000 - SANATORIO RIVADAVIA S.A., -DEMANDADO  
27176136842 - RODRIGUEZ, ALEJANDRA NOEMI-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6442/24



H101011846996

### CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

*9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán*

JUICIO: TORRES JULIA DEL VALLE c/ CHEHADE FERNÁNDEZ DÁVILA CARLOS Y OTROS s/  
MALA PRAXIS

LEGAJO N° 6442/24

EN 02/10/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE  
MOVILIDAD. DET.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:  
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.